

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**11635** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de revisión autorización vertido aguas residuales y de vertidos por desbordamientos del sistema de saneamiento de la población de Etxarri-Aranatz (Navarra).*

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la autorización cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2026-S-14

Solicitante: Ayuntamiento de Etxarri Aranatz

Objeto: revisión autorización vertido aguas residuales y de vertidos por desbordamientos del sistema de saneamiento de la población de Etxarri-Aranatz

Cauce: río Araquil

Término municipal del vertido: Etxarri-Aranatz (Navarra)

El vertido de aguas residuales procede de la población de Etxarri-Aranatz (Navarra) y es tratado en unas instalaciones de depuración diseñadas para tratar una carga contaminante de 6.100 habitantes equivalentes y un caudal punta de 99,71 m<sup>3</sup>/h, cuentan con los siguientes elementos: entrada con aliviadero, desbaste, decantador primario, reactor biológico de lecho bacteriano y decantación secundaria. Se mantiene el volumen anual de 450.000 m<sup>3</sup> y se autorizan igualmente los vertidos del desbordamiento de los sistemas de saneamiento.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de TREINTA días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 6 de abril de 2026.- Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A260014385-1